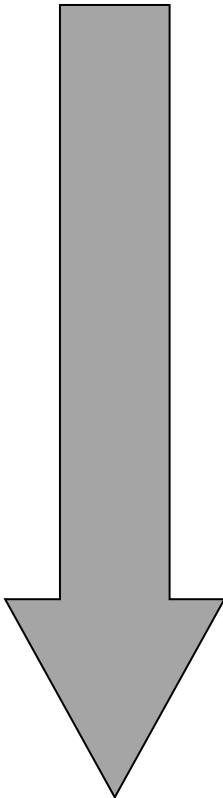


COMUNICADO N°

156/2026

FECHA:	04/08/26
NIVEL:	NIVEL ED. SUPERIOR
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL ED. SUPERIOR (RESOLUCIÓN N° 6179/25) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA.
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

COBERTURAS DE ESPACIOS / PERSPECTIVAS DEL NIVEL EDUCACIÓN SUPERIOR
([RESOLUCIÓN N° 6179/25](#)) DEL I.S.F.D. N° 101 DE AVELLANEDA



Secretaría de Asuntos Docentes
Distrito Avellaneda

Avellaneda, 5 de agosto de 2026

La Dirección del Instituto en el marco de la Resolución N° 6179/25, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

1. **CARRERA** “ Profesorado en Educación Física” Resolución 2432/09
2. **AÑO / CURSOS:** 4°3°
3. **ASIGNATURA:** ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DEL CUERPO
4. **REQUISITOS DE TITULACIÓN:** AN1 – E.D – SO2
5. **CARGA HORARIA:** 2 MÓDULO + 1 TAIN
6. **SITUACIÓN DE REVISTA:** Provisional
7. **TURNO:** Tarde

Curso	Turno	Módulos	Día	Horario
4°3°	T	2 MOD + 1 TAIN	Martes	12hs a 14hs

8. **CRONOGRAMA TENTATIVO DE INSCRIPCIÓN**

- **Difusión:** Desde el 5/8/26 al 10/8/26
- **Inscripción:** Del 5 al 11 de agosto en formato digital a isfd101avellaneda@abc.gob.ar
 - ✓ **Formulario 1 y 2 (Anexo 9)**
 - ✓ **Certificado del Servicio de Valoración Docente (oblea) correspondiente al listado 108 A – Superior**
 - ✓ **En caso de no contar con oblea adjuntar: probanza de DNI, títulos y antecedentes específicos.**
- **Recusación-Excusación:** 12, 13 y 14 de agosto de 2026
- **Notificación de listado de aspirantes A Y B** de la evaluación de títulos y antecedentes: día y horarios a confirmar.

9. **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA**

- **Presentación:** 5 días corridos posteriores a la notificación de antecedentes
- **Formato:** en **formato papel** en sobre cerrado en la regencia del ISFD 101 en el horario de 8,30hs a 16,30hs. y en **formato digital** (PDF) a isfd101avellaneda@abc.gob.ar . En ambos casos identificar el proyecto con: Nombre de la UC o cargo a cubrir (anexo 3 a 8), nombre, apellido y DNI del aspirante.
- **Notificación de listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura y notificación de listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura; puntaje y **evaluación de la propuesta pedagógica:**** 2 días hábiles posteriores a la finalización de la evaluación por parte de la comisión evaluadora).
- **Clase pública y entrevista:** fecha a confirmar según notificación de evaluación de la propuesta pedagógica.



10. **COMISIÓN EVALUADORA**

	MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTE
Cuerpo Directivo	Prof. Oscar Fernandez	Prof. Laura Crisolini
Docente del I.S.F.D.N° 101	Prof. Melina Abait	Prof. Mariana Graña
Docente del I.S.F.D.N° 101	Prof. Sebastián Silva	Prof. Gabriela Mineo
Docente externo	Prof. Mariana Oliva	Prof. Marcela Raffeti
Estudiante	Angeles Durán	A confirmar

- **MATERIAL DE CONSULTA :**
- Convocatoria a Pruebas de Selección.
- Resolución N° 6179/25
- Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09
- Régimen Académico Institucional
- Página Web Institucional: <http://isfd101.bue.infed.edu.ar/>



NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 6179/25/03 y Plan de Estudio de los Profesorados de Educación Física Resolución 2432/09



LUCIANO VERDIGLIONE
DIRECTOR
I.S.F.D. N° 101

Firma y sello Director

La secretaría de inspección recibe conforme la cantidad defolios

.....
Firma y sello de Secretaría de Inspección

Anexo I Diseño Jurisdiccional

ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DEL CUERPO

Marco Orientador

El cuerpo como construcción simbólica y el deporte como configuración de movimiento constituyen invenciones occidentales modernas, que han sido estudiados a partir de diferentes ciencias sociales.

Por un lado, la antropología ha dado cuenta que a partir del ascenso de la razón y el individualismo, el cuerpo ha ido variando en su construcción simbólica, hecho que ha determinado y aún determina ciertas prácticas.

Por otra parte, la sociología evidenció que a partir del proceso civilizatorio, con sus evidentes restricciones de conductas y comportamientos, las prácticas corporales y/o deportivas, progresivamente se constituyen en mecanismos regulatorios de las interacciones sociales, haciéndolas más reglamentadas, organizadas e institucionalizadas, de manera tal que sobreviene una íntima relación entre ellas, política y sociedad.

La propuesta de la materia, lejos de permanecer inmutable, retomará estos procesos como dimensiones de análisis, para nutrirse de ellos y refundarse permanentemente.

Contenidos mínimos:

La antropología como ciencia social y su relación con la Educación Física

La sociología y sus principales perspectivas (clásica y crítica)

La concepción y evolución del cuerpo a lo largo de la historia. Diferentes perspectivas



El cuerpo rendimiento: El deporte: Sus denominaciones, contradicciones y paradojas, el problema de la violencia, su relación con las cuestiones de clases, etnias, raza y género

El cuerpo expuesto, la liberación del cuerpo

El cuerpo escamoteado (la discapacidades)

El cuerpo indeseable (la adultez mayor)

El cuerpo y su relación con la cultura y el poder

Las representaciones sociales hegemónicas sobre el cuerpo en la cultura occidental

Las diferentes prácticas sociales y su relación con el cuerpo